

4/10/093/2022 CD

Julio 5 de 2022

H. Miembro del Consejo Divisional

Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión **11/2022** del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco.

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, le convoco a la sesión **11/2022** del Consejo Divisional, que se llevará a cabo el próximo **12 de julio** del presente año, a las **11:30 horas**, en modalidad remota a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

Lo anterior, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día.
 1. Entrega del Acta de la elección extraordinaria por parte del Comité Electoral y declaración de las personas integrantes electas como representantes del personal académico de los departamentos de Métodos y Sistemas y de Teoría y Análisis; y del alumnado de los departamentos de Síntesis Creativa y de Tecnología y Producción ante el Consejo Divisional para lo que resta del periodo 2022-2023.
 2. Recepción del oficio SX.OTCA.151.2022 firmado por el Presidente del Consejo Académico, Dr. Francisco Javier Soria López.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 3/2022, 4/2022, 5/2022, 6/2022, 7/2022 y 8/2022.
 4. Integración de los miembros del Consejo Divisional recién declarados a las comisiones del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño para el periodo 2022-2023.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de faltas del alumnado.
 6. Recepción de la terna que presenta el Rector de la Unidad Xochimilco para la

designación de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Síntesis Creativa, periodo 2022-2026, conforme al artículo 34-1 del Reglamento Orgánico.

7. Determinación de las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la persona titular de Departamento de Síntesis Creativa, periodo 2022-2026, conforme a los artículos 34 fracción XI y 34-2 del Reglamento Orgánico.
8. Elección de dos personas candidatas (al menos una externa) para ser propuestas al Rector General a fin de que integre el Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2022, conforme al artículo 245 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las listas de personas candidatas internas para cubrir vacantes de las Comisiones Dictaminadoras de Área: Análisis y Métodos del Diseño y Producción y Contexto del Diseño, conforme al artículo 29 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
10. Asuntos generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Presidente del Consejo Divisional
de Ciencias y Artes para el Diseño